

DECRETO EXENTO Nº 447 /2024

RECOLETA, 29 FEB. 2024

PROMULGA ACUERDO Nº 60 DE FECHA
28/02/2024, DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
RECOLETA

VISTOS:

1. La solicitud del Sr. Alcalde don Daniel Jadue Jadue, para incorporar un punto de tabla a la sesión Ordinaria de Concejo Municipal del día 28 de febrero de 2024, para la aprobación de la Transferencia a título gratuito por parte del Ministerio de Bienes Nacionales a la Municipalidad de Recoleta, del inmueble fiscal ubicado en calle Muñoz Gamero N°574.
2. El Acuerdo Nº 60 de fecha 28 de febrero de 2024 del H. Concejo Municipal de Recoleta, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 28 de febrero de 2024.
3. El decreto exento 2366/2023 que fija orden de subrogancia secretaría municipal y designa como secretaria subrogante a doña CATHERINE SOTO GAJARDO.

TENIENDO PRESENTE:

Las atribuciones que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en esta fecha.

DECRETO:

1.- PROMÚLGASE el Acuerdo Nº 60 de fecha 28 de febrero de 2024 del H. Concejo Municipal de Recoleta, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 28 de febrero de 2024, mediante el cual se acordó: "APROBAR LA ADQUISICIÓN MEDIANTE TRANSFERENCIA A TÍTULO GRATUITO POR PARTE DEL MINISTERIO DE BIENES NACIONALES A LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA, DEL INMUEBLE FISCAL UBICADO EN CALLE MUÑOZ GAMERO N°574, ROL SII 4036-4 4036-12 4036-13 4036-14, DE 407,6 M2".

2.- LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA deberá realizar todas las gestiones pertinentes, tendientes a la inscripción del inmueble cuya transferencia gratuita se aprueba, a nombre de la Municipalidad de Recoleta, en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago y Servicio de Impuestos Internos.

ANOTESE, COMUNIQUESE, hecho, ARCHIVASE.

C.C: Alcaldía; Adm. Municipal; Secretaria Municipal; Control; DAF; SECPLA; Jurídico; INNOVA.

/CSG//OJJ/PAQ/csg

IDDOC SGDFD: 36483

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.



Firmado por Oscar
Daniel Jadue
Jadue
Fecha 29/02/2024
14:45:27 UTC

Alcalde

Firmado por
Catherine Soledad
Soto Gajardo
Fecha 29/02/2024
15:39:01 UTC

Secretario(a) Municipal(S)

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **ad57c7dfc364312**

ACUERDO N° 60

RECOLETA, 28 FEBRERO DE 2024

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy teniendo presente la solicitud del Sr. Alcalde don Daniel Jadue Jadue, para incorporar un punto de tabla a la sesión; la aprobación unánime del Concejo, y el análisis correspondiente acordó:

"APROBAR LA ADQUISICIÓN MEDIANTE TRANSFERENCIA A TÍTULO GRATUITO POR PARTE DEL MINISTERIO DE BIENES NACIONALES A LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA, DEL INMUEBLE FISCAL UBICADO EN CALLE MUÑOZ GAMERO N°574, ROL SII 4036-4 4036-12 4036-13 4036-14, DE 407,6 M2"

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes miembros del Concejo Municipal:

- **Alcalde:**
 - Don Daniel Jadue Jadue

- **Concejales:**
 - Don Fares Jadue Leiva
 - Doña Natalia Cuevas Guerrero
 - Doña Karen Garrido Ganga
 - Don Cristian Weibel Avendaño
 - Doña Joceline Parra Delgadillo
 - Don Felipe Cruz Huanchicay
 - Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Jurídico, Secretaría Municipal.

CSG/gnp

IDDOC SGDFD: 36435



El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Firmado por
Catherine Soledad
Soto Gajardo
Fecha 28/02/2024
16:15:03 UTC

Secretario(a) Municipal(S)

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **bf459bda160faf**

Municipalidad de Recoleta • Avenida Recoleta N°2774 • Call center: 22045 7000



/MunicipalidadRecoleta



Muni_Recoleta



/MunicipalidadDeRecoleta

www.recoleta.cl

ANEXOS DEL DOCUMENTO

1.-

PUNTO EXTRAORDINARIO N2 JURIDICO ADQUISICION A TITULO GRATUITO BN MU
NOZ GAMERO²574.pdf
PUNTO EXTRAORDINARIO N2 ANEXO N1 FORMULARIO BNN TRANSFERENCIA TITULO
GRATUITO.pdf

ma Electrónica Avanzada

El presente documento ha sido suscrito por me

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **b74596bda160faf**

